



**Edward Málaga Trillo**  
**Congresista**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 22 de abril de 2026

**OFICIO N° 0316-2025-2026/EMT/CR**

**Sr. Fernando Rospigliosi Capurro**  
Presidente del Congreso de la República

**Asunto:** Solicito convocatoria urgente a sesión extraordinaria del Pleno del Congreso para invitar al Presidente de la República a informar sobre la adquisición de aeronaves para la FAP y las garantías al proceso electoral.

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi preocupación por la gravedad institucional, política y diplomática de los hechos recientemente conocidos en torno al proceso de adquisición de aeronaves F-16 Block 70 para la Fuerza Aérea del Perú, así como la falta de garantías para un proceso electoral limpio y transparente.

Las versiones públicas contradictorias entre el señor Presidente de la República y ex altos funcionarios de su gabinete, sumadas a la renuncia del ministro de Defensa y del ministro de Relaciones Exteriores, han generado un escenario de incertidumbre que compromete no solo la transparencia de una decisión estratégica en materia de defensa nacional, sino también la credibilidad del Estado peruano y la confianza pública en el manejo de asuntos de alta sensibilidad.

Si bien en esta clase de adquisiciones corresponde resguardar la información técnico-operativa vinculada a la seguridad nacional, ello no exime a las más altas autoridades del deber de rendir cuentas sobre los aspectos políticos, procedimentales e institucionales de una decisión de tan significativa magnitud económica y estratégica para el país.

Por otro lado, las graves y crecientes irregularidades en torno a los comicios del 12 y 13 de abril, que comprometen la voluntad popular y el resultado electoral, han puesto en evidencia la incapacidad del presidente para cumplir con uno de los dos encargos más importantes de su presidencia: garantizar elecciones libres, limpias y transparentes.

En ese sentido, solicito a su despacho evaluar la pertinencia de coordinar e invitar al señor Presidente de la República, don José María Balcázar, para que informe ante el Pleno del Congreso de la República sobre ambas materias del más alto interés ciudadano.

Asimismo, dada la urgencia y trascendencia de estos asuntos, y considerando que nos encontramos en semana de representación, solicito se evalúe la suspensión excepcional de dicha semana y la convocatoria a una sesión plenaria urgente o extraordinaria, a fin de que el Congreso de la República pueda conocer de manera oportuna, directa e institucional la posición oficial del Poder Ejecutivo sobre este tema.



**Edward Málaga Trillo**  
**Congresista**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**  
**"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

Estoy convencido de que, en circunstancias como la presente, corresponde al Congreso ejercer con firmeza y responsabilidad su función de control político, cautelando la transparencia, la institucionalidad democrática y el interés nacional.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
MALAGA TRILLO George  
Edward FAU 20161740126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 22/04/2026 16:11:28-0500

**Edward Málaga Trillo**  
**Congresista de la República**